

# BOLETÍN INFORMATIVO

## CURSO 2014-2015



*Colegio de Educación Infantil y Primaria*  
**"GLORIA FUERTES"**

Avda. Ciro Gil, s/n. Y Avda. Tierno Galván, s/n.  
Teléfonos: 956670901 - 671530518 y Fax: 956670900  
[www.gloriafuertesguadiaro.com](http://www.gloriafuertesguadiaro.com)  
[11005688.edu@juntadeandalucia.es](mailto:11005688.edu@juntadeandalucia.es)  
GUADIARO 11311 (Cádiz)

## **Í N D I C E**

- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. INICIO DEL CURSO ESCOLAR**
- 3. ÓRGANOS COLEGIADOS**
  - 3.1. Equipo Directivo**
  - 3.2. Consejo Escolar**
    - 3.2.1. Comisiones**
  - 3.3. Claustro**
- 4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**
- 5. ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS “CERRO REDONDO”**
- 6. HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS**
  - 6.1. Secretaría**
  - 6.2. Equipo Directivo**
  - 6.3. Tutoría**
  - 6.4. EOE**
- 7. CALENDARIO ESCOLAR**
  - 7.1. Días no lectivos**
  - 7.2. Nuestros días especiales (lectivos)**
  - 7.3. Reuniones**
  - 7.4. Entrega de boletines**
- 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 9. NORMAS DE CONVIVENCIA**
  - 9.1. Normas del Transporte Escolar**
  - 9.2. Normas del Comedor**
- 10. SERVICIOS DEL CENTRO**
  - 10.1 Inscripción en las actividades extraescolares ajenas a los talleres del Plan de Apertura**

## **1. PRESENTACIÓN**

Con este Boletín Informativo pretendemos dar la bienvenida a las familias a nuestro colegio en el comienzo de este curso y ofrecer una información importante para nuestra Comunidad Educativa. Confiamos que su contenido les resulte útil.

Así mismo, continuamos con los talleres del *Plan de Apertura y Escuelas Deportivas*

Un año más, seguimos con nuestra participación mensual en el “*Periódico de Sotogrande*”. En él podrán ver una representación de los eventos más importantes de nuestro Centro.

Les invitamos a visitar nuestra página Web [www.gloriafuertesguadiaro.com](http://www.gloriafuertesguadiaro.com) y el Blog de la biblioteca [www.leonesdebiblioteca.blogspot.com](http://www.leonesdebiblioteca.blogspot.com) en el que se irán actualizando los contenidos relativos a la lectura y a las actividades relacionadas con el Proyecto Lector.

Durante el verano se han realizado en el edificio Los Canos las obras del Plan Ola como mejora de distintas instalaciones del Centro. Desde el inicio del curso disfrutamos de un nuevo comedor escolar, nuevos aseos en el patio y ventanas en el salón de actos.

Contamos con dos autobuses para el servicio de Transporte Escolar. Desde el Servicio de Planificación de Cádiz nos comunican que la parada Tierno Galván no cumple los requisitos de distancia mínima establecidos en el artículo 10 del Decreto 287/2009, de 30 de junio: “La parada anterior a los centros de destino distará de los mismos al menos 2 km”. Durante años hemos podido disfrutar de ella y se han trasladado un grupo numeroso de nuestro alumnado, sin embargo este curso nos obligan a cumplir la normativa. No obstante, se ha llegado a un acuerdo con la Consejería de Educación para que se permita un uso extraordinario (un total de 64 alumnos/as) a las familias que tienen hijos/as en Primaria e Infantil para facilitar su recogida en ambos edificios cumpliendo la puntualidad convenida.

En cumplimiento a los Reglamentos Orgánicos de los centros andaluces sostenidos con fondos públicos, durante el primer trimestre del curso 2014/2015 se realizarán elecciones a Consejos Escolares:

- 4 nov: elecciones sector padres/madres/tutores
- 6 nov: elecciones sector profesorado y PAS

Como es tradicional en nuestro Centro, esperamos contar con su activa participación tanto en las elecciones como en la presentación de candidaturas. Recibirán información puntual de la Dirección del Centro.

Estamos a su disposición para todo lo relacionado con la educación de sus hijos/as.

EL CLAUSTRO DE PROFESORES/AS

## **2.- INICIO DEL CURSO ESCOLAR**

Para el presente Curso Escolar, el Equipo Directivo y el Claustro de Maestros/as de nuestro Centro una vez más se propone:

- Mejorar las infraestructuras y equipamientos del Centro, así como conseguir una adecuada utilización de los distintos recursos educativos.
- Optimizar el funcionamiento de los órganos colegiados de gobierno y pedagógicos.
- Potenciar actividades de Orientación y Acción Tutorial.
- Continuar con la apertura del Centro a su entorno, realizando actividades conjuntas con otros Centros Educativos de la zona, Ayuntamiento, AMPA, etc.
- Continuar y potenciar actividades de solidaridad con los más necesitados.
- Apoyar proyectos de innovación y experimentación pedagógica.
- Organizar y desarrollar las actividades contenidas en el Plan de Apertura, el Proyecto de “Escuelas deportivas” y el “Programa de Apoyo Lingüístico para alumnos/as extranjeros”.
- Potenciar la seguridad del Centro, ordenando las salidas y entradas a nuestros edificios, para lo que deseamos y agradecemos la colaboración de los padres y madres de nuestro alumnado.
- Utilizar la página Web del colegio como medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

### **3.- ÓRGANOS COLEGIADOS**

#### **3.1.EQUIPO DIRECTIVO**

El Equipo Directivo del Colegio está formado por los siguientes miembros:

- DIRECTORA: M<sup>a</sup> Ángeles Martín García
- JEFE DE ESTUDIOS: Francisco Javier Villaverde Herrera
- SECRETARIO: David Durán Luque

#### **3.2.CONSEJO ESCOLAR**

Hasta la celebración de elecciones en noviembre, al Consejo Escolar del Centro, además de la Directora, Jefe de Estudios y Secretario, pertenecen actualmente los siguientes miembros:

##### REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

1. M<sup>a</sup> Emilia García Merina
2. Rosa M<sup>a</sup> Gil Corbacho
3. Salvador Miralla Garín
4. M<sup>a</sup> Jesús Torres Cárdenas
5. José Valenzuela León
6. Isabel Villatoro Estrada
7. Noelia Romero Rico (Coord. Coeducación)

##### REPRESENTANTES DE LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS.

1. Melania Calle Montes

2. Belén Jiménez Mateo
  3. M<sup>a</sup> José Lobato López
  4. Rosa Macías Rivero
  5. Dori Mateo Pacheco
  6. Isabel M<sup>a</sup> Sánchez Moreno
  7. Francisco J. Trujillano Mateos
  8. José Ruiz Rodríguez (Representante de la AMPA)
- PAS: Inmaculada Contreras Doña
  - REPRESENTANTE MUNICIPAL: Juan Roca Quintero

### **3.2.1.COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR**

Según el Decreto 328/2010 de 13 de julio en su artículo 64, en el seno del Consejo Escolar se creará una Comisión Permanente formada por la directora, el jefe de estudios, un maestro/a y un padre/madre o representante legal. Ésta llevará a cabo todas las actuaciones que le encomiende el Consejo Escolar.

### **3.3.CLAUSTRO**

Las Tutorías de los Ciclos de Infantil y Primaria están ocupadas por los siguientes maestros/as:

- Educación Infantil:**
  - Remedios Aguilar Lovillo (Tutora 3 años A)
  - Erika Yébenes Molina (Tutora 3 años B)
  - Patricia Ruiz-Roso Vázquez (Tutora 3 años C)
  - Pastora M<sup>a</sup> Espinosa Sánchez (Tutora 4 años A)
  - Noelia Romero Rico (Tutora 4 años B)
  - Verónica García Mulet (Tutora 4 años C)
  - Patricia González Ariza (Tutora 5 años A)
  - M<sup>a</sup> Carmen López González (Tutora 5 años B)
  - Inmaculada García Naranjo (Tutora 5 años C)
  - Sandra Cabeza Calderón (Refuerzo Pedagógico y Coordinadora de ciclo)
- Educación Primaria (Primer Ciclo):**
  - M<sup>a</sup> Luisa Martín Ruiz (Tutora 1ºA)
  - Ana M<sup>a</sup> Sánchez Rodríguez (Tutora 1ºB y maestra de música)
  - Isabel Trigo Illana (Tutora 1ºC)
  - Emilia García Merina (Tutora 2ºA)
  - M<sup>a</sup> José Rondón Guillén (Tutora 2ºB, maestra de inglés y Coordinadora de Ciclo)
  - Camille Rennuy (Tutora 2ºC)
- Educación Primaria (Segundo Ciclo):**
  - Salvador Miralla Garín (Tutor 3º A y maestro de inglés)

- Marta Fernández Ayala (Tutora 3º B)
- José Valenzuela León (Tutor 3º C y Coordinador de ciclo)
- M<sup>a</sup> Carmen Díaz Luque (Tutora 4ºA y maestra de inglés)
- Maribel Villatoro Estrada (Tutora 4ºB)

□ **Educación Primaria (Tercer Ciclo):**

- Félix Millares-Blanco Oliva (Tutora 5ºA y maestra de música)
- Ana M<sup>a</sup> Flores Macías (Tutora 5ºB y maestra de inglés)
- M<sup>a</sup> Jesús Torres Cárdenas (Tutora 6ºA y Coordinadora de ciclo)
- David Durán Luque (Tutora 6ºB y Secretario)

Además de los tutores/as relacionados anteriormente, nuestro Centro cuenta con los siguientes maestros/as:

- M<sup>a</sup> Ángeles Martín García (Directora y maestra de Inglés)
- M<sup>a</sup> Carmen Conde Malia (Religión Católica Primaria)
- Marta Bautista Pérez (Religión Católica Infantil)
- Inmaculada Najarro Delgado (Religión Católica Infantil)
- Francisco Javier Villaverde Herrera (Jefe de Estudios y maestro de Educación Física)
- Elena Cantón Notario (Audición y Lenguaje)
- Rosa Gil Corbacho (Pedagogía Terapéutica)
- Pilar Porras Lobo (Refuerzo pedagógico y Coordinadora del ciclo de Orientación)
- Ana Gema García González (maestra de Educación Física)

#### **4 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

- Inmaculada Contreras Doña (Monitora Escolar)
- Francisco Guerrero Racero (Conserje)
- Juan Rejano Barranco (Conserje)
- Cecilia Rivera Alconchel (Monitora de Educación Especial)

#### **5 ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS “ CERRO REDONDO”**

Uno de los principales objetivos de esta asociación es promover la participación de las familias en la vida del Centro. Los canales con los que cuentan para ello son:

- Correo electrónico: [ampacerroredondo@hotmail.es](mailto:ampacerroredondo@hotmail.es)
- Página web del colegio: [www.gloriafortesguadiaro.com](http://www.gloriafortesguadiaro.com)
- Página en facebook: [ampacerroredondo](https://www.facebook.com/ampacerroredondo)
- Personalmente a cualquiera de los integrantes de AMPA, cuya junta directiva está compuesta por:
  - Belén Jiménez Mateo: Presidenta
  - Monserrat Cantero Santos: Vicepresidenta
  - Rosa Macías Rivero: Secretaria
  - José Ruiz Rodríguez: Tesorero

Vuestra participación, tanto económica como personal, es importantísima dentro de la Comunidad Educativa y revierte en la educación de nuestros hijos e hijas. Todas vuestras ideas, problemas y dudas serán atendidos en la medida en la que esta asociación alcance.

**La cuota de asociación a este AMPA es de 12 euros por familia y año que se podrá hacer efectiva a través de este número de Cuenta: 2100/8563/63/2200051575**

## **6 HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS**

Para la correcta organización del Centro, consideramos fundamental que la familia utilice los canales de comunicación en el momento que lo necesite. Estamos a su disposición para atenderle en:

### **6.1. SECRETARÍA**

**Todos los días lectivos de 9 a 11.30 horas, en el edificio Los Cano.**  
(Entrega de solicitudes y documentos, petición de certificados, matrículas, etc.).

### **6.2. EQUIPO DIRECTIVO**

El horario de atención del equipo directivo será de **9 a 10 horas** de lunes a viernes, previa petición de cita.

La Coordinadora del Plan de Apertura atenderá a los padres y madres que lo necesiten de **9 a 10 horas** de lunes a viernes.

### **6.3. TUTORÍA**

**Todos los lunes de 16:00 a 17:00 horas.** Es recomendable, tanto para entrevistarse con los tutores/as como con el resto de los especialistas, comunicarlo previamente para recabar la suficiente información.

### **6.4. EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (EOE)**

Para que el alumnado sea atendido por el EOE el tutor/a iniciará un proceso de valoración psicopedagógica. Todos los padres y madres **de los alumnos/as que son atendidos por el EOE** podrán entrevistarse con el Psicólogo, la Logopeda, el Médico del Equipo de Orientación Educativa, así como, con las profesoras de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica. D. Ángel Cortázar es el referente del EOE en nuestro Centro. Su presencia en el mismo es todos los martes de 10:00 a 14:00 horas.

## **7. CALENDARIO ESCOLAR**

Las clases dieron comienzo el día 10 de septiembre, para todos los alumnos/as del Centro. Las clases finalizarán el día 22 de junio de 2014.

## 7.1. DÍAS NO LECTIVOS

1º TRIMESTRE: (Desde el 10 de septiembre hasta el 19 de diciembre, ambos inclusive)

- 13 de octubre de 2014. Fiesta Nacional de España (porque el 12 es domingo)
- 5 de diciembre de 2014. Día no lectivo
- 8 de diciembre de 2014. Día de la Inmaculada
- Desde el 22 de diciembre al 7 de enero, ambos inclusive. Vacaciones de Navidad**

2º TRIMESTRE: (Desde el 8 de enero hasta el 27 de marzo, ambos inclusive).

- 27 de febrero de 2015. Día de la Comunidad Educativa
- 2 de marzo. Día no lectivo CEM (Consejo Escolar Municipal)
- Desde el 30 de marzo al 5 de abril de 2015. Vacaciones de Semana Santa**

3º TRIMESTRE: (Desde el 6 de abril hasta el 22 de junio, ambos inclusive).

- 1 de mayo de 2015. Día del Trabajo
- 21 de mayo de 2015. Fiesta local
- 22 de mayo. Día no lectivo CEM (Consejo Escolar Municipal)
- A partir del 23 de junio comienzan las vacaciones de verano**

## 7.2. NUESTROS DIAS ESPECIALES (LECTIVOS)

- Día de la Sonrisa: primer jueves de octubre
- Día de la Música: 21 de noviembre (22 de noviembre es sábado)
- Día de la disCAPACIDAD: 3 de diciembre
- Día de la Constitución: 4 de diciembre. (6 de diciembre es sábado)
- Día de la Paz: 30 de enero
- Día de Andalucía: 26 de febrero (28 de febrero es sábado)
- Día de la Mujer: 8 de marzo
- Juegos Predeportivos: Desde el 24 al 27 marzo
- Día del Libro: 23 de abril
- Día de Europa: 8 de mayo (9 mayo es sábado)
- Nuestras Nacionalidades: Jornada gastronómica 17 junio

## 7.3. REUNIONES INICIALES CON LAS FAMILIAS

- Educación Infantil
  - Infantil 3 años: 4 de septiembre
  - Infantil 4 y 5 años: 29 de septiembre, a las 16:00 horas
  
- Primer Ciclo de Primaria
  - 1º nivel: 9 de septiembre
  - 2º nivel : 29 de septiembre, a las 17.00 horas
- Segundo Ciclo de Primaria (3º y 4º nivel)
  - lunes, 6 de octubre, a las 16.00 horas



- Tercer Ciclo de Primaria (5º y 6º nivel):
  - lunes, 6 de octubre, a las 17.00 horas

Además de las mencionadas reuniones colectivas es recomendable que los padres/madres mantengan, al menos, una entrevista individual por trimestre con el tutor/a de su hijo/a.

#### 7.4. ENTREGA DE BOLETINES

- PRIMER TRIMESTRE: 15 de diciembre de 2014
- SEGUNDO TRIMESTRE: 23 de marzo de 2015
- TERCER TRIMESTRE: 23 de junio de 2015

#### 8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CICLO	NIVEL	ACTIVIDAD	FECHA
INFANTIL	3, 4 y 5	ZOOLOGICO DE CASTELLAR	3º TRIMESTRE
1º CICLO	1º y 2º	ZOOLOGICO DE JEREZ	2º TRIMESTRE
2º CICLO	3º y 4º	ZOOLOGICO DE FUENGIROLA "BIOPARK"	3º TRIMESTRE
3º CICLO	5º y 6º	VISITA A SEVILLA	1º TRIMESTRE
3º CICLO	6º	EXCURSIÓN FIN DE ETAPA (por determinar)	3º TRIMESTRE

De forma orientativa, las actividades mencionadas costarán de 25 a 30 euros, exceptuando la excursión fin de etapa de 6º.

#### 9.- NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA

- Para lograr un mejor funcionamiento en la Organización del Centro, los padres y madres que acompañen a sus hijos/as al Colegio permanecerán en la puerta de entrada de los edificios y no entrarán en los mismos. En los casos que necesiten hablar con los tutores/as, podrán hacerlo en la hora dedicada a tutoría (16:00 a 17:00) o si se trata de un tema urgente pueden informar en Secretaría.
- Se ruega máxima puntualidad a la hora de entrar al Centro y a en la recogida de sus hijos/as.
- En el caso de retraso o que algún alumno/a no pueda asistir a clase, la falta deberá justificarse por escrito por parte de los padres al tutor/a. Habrá un riguroso control de las faltas. **Se controlará también la impuntualidad reiterada.**
- Una vez en el Centro, los alumnos/as no podrán abandonar el mismo salvo en casos justificados, previa comunicación al tutor/a y tras rellenar el documento pertinente que encontrarán en la entrada de ambos edificios.
- Los escolares asistirán al colegio habiendo **desayunado** y con un perfecto aseo personal.

- En caso de **pediculosis**, es conveniente informar a la maestra o maestro cuanto antes. Todos los padres/madres del grupo recibirán unas instrucciones escritas para su tratamiento correcto.
- Si algún alumno/a se pone enfermo en el colegio, se avisará por teléfono a la familia para que vengán a recogerlo. En caso de que sufra un accidente grave, se le llevará inmediatamente al hospital previo aviso a los padres/madres. De ahí la importancia de facilitar al colegio los teléfonos de contacto, **manteniéndolos siempre actualizados**.
- Los alumnos/as deben colaborar en la conservación del colegio así como mantenerlo limpio. Cuando algún material o mobiliario del colegio sufra deterioro o rotura por parte del alumnado, éste deberá pagar su coste o reparar el daño ocasionado.
- Es un **deber** de los escolares terminar siempre sus tareas. No hacerlas reiteradamente estará considerado como una conducta contraria a las normas de convivencia y se aplicarán las medidas correctoras indicadas en nuestro Plan de Convivencia.
- Como norma principal de convivencia está el RESPETO a los compañeros, profesores y personal de administración y servicios del colegio. Si algún alumno/a incumpliera esta norma se le aplicarán las sanciones recogidas en nuestro Plan de Convivencia.
- El alumnado de comedor y actividades extraescolares respetará siempre las normas generales de convivencia de nuestro colegio. Su incumplimiento podría ocasionar al alumno/a la expulsión del servicio.
- Se ruega a todos los padres y madres de alumnos/as que, ante cualquier problema relacionado con la escolaridad de sus hijos/as, se dirijan, **en primer término**, a sus respectivos tutores/as que son los que mejor información tienen sobre sus hijos/as.
- Es recomendable que los padres y madres mantengan, al menos, **una entrevista trimestral** con los tutores/as, maestros/as especialistas (E. Física, Inglés, Música, Religión, Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica) y demás maestros que atienden a sus hijos/as en alguna de las materias, para recabar información sobre la marcha de los mismos.
- El profesorado no está autorizado ni es responsable de administrar ninguna medicina al alumnado.

### 9.1.- Normas del Transporte Escolar

- Permanecer correctamente en fila del transporte hasta la subida al autobús,
- No molestar o perturbar la conducción del vehículo obedeciendo las indicaciones de conductor y monitor/a.
- Se deberá respetar al conductor, a la monitora y a los compañeros/as.
- Se mantendrá el orden establecido para subir y bajar en los puntos de parada prefijados en el itinerario.
- Estar puntualmente en la parada a las horas de tomar el autobús.
- Permanecer sentados durante el transcurso del viaje.
- Ayudar a los compañeros/as menores o con limitaciones físicas.
- No arrojar papeles y otros desperdicios en el vehículo ni fuera de él.
- No producir daños en el autobús.

### 9.2. Normas del Comedor

- Obedecer las indicaciones del monitor/a.
- Colaborar en el servicio (servir el agua, complementos)
- Hablar sin molestar a los demás comensales.
- Adoptar una postura correcta a la mesa.
- Correcta utilización de los cubiertos.

- Masticar debidamente los alimentos.
- Ningún alumno/a podrá hacer uso de alimentos externos al servicio de comedor.
- Los alumnos/as que tengan alguna alergia deberán presentar el justificante médico correspondiente para hacerle una dieta alternativa.
- Comer al menos una ración de cada plato que compone el menú.
- No podrán negarse a comer o al menos a probar los alimentos servidos, salvo que exista un rechazo real o motivo religioso, a alguno en concreto, lo que deberá ser comunicado a la dirección del centro.
- Los padres y madres colaborarán con los monitores instando a sus hijos/as a que por los menos prueben los alimentos antes de negarse.
- Prácticas en la relación social: fomento de la comunicación, la buena convivencia y las relaciones con los compañeros/as de mesa.

## **10.- SERVICIOS DEL CENTRO**

- El horario del Plan de Apertura del Centro es el siguiente:
  - **Aula Matinal:** Lunes a viernes desde las 7:30 de la mañana hasta las 9:00, edificio Tierno Galván (alumnado de Infantil) y edificio Los Canos (alumnado de Primaria). Empresa: Arquisocial
  - **Comedor Escolar:** Lunes a viernes de 14:00 a 16:00, en ambos edificios. Empresa: Aramark
  - **Actividades Extraescolares:** Lunes a jueves de 16:00 a 18:00 en ambos edificios (según talleres). Puede encontrar más información en nuestra página web. Empresa: Vecaformación
- Precios de los servicios del Plan de Apertura:
  - **Aula Matinal:** 15,40 euros al mes.
  - **Comedor Escolar:** 4,50 euros diarios.
  - **Talleres:** 15,40 euros al mes.

Estos servicios pueden tener bonificaciones si lo solicita del 1 a 7 de septiembre (esta información llega a las familias en la circular de junio). Los recibos se abonarán por domiciliación bancaria por lo que deben facilitar sus datos bancarios al colegio.

**La gestión del cobro de los recibos de los talleres es asumida por la empresa que se encarga de los mismos, en nuestro caso es Vecaformación (en su recibo domiciliado aparecerá Antonio Vega Castillo). El cobro se realizará del 25 al 30 de forma anticipada.**

- Escuelas deportivas (*Pendiente de autorización*)
- Programa de atención lingüística para alumnos/as extranjeros/as (*Pendiente de autorización*)
- Profundiza (*Pendiente de autorización*)
- Transporte escolar (sólo para el alumnado de E. Primaria).  
Ver ruta y paradas en el tablón de anuncios (Los Cano) o en la Web del Centro.